

## CAPÍTULO II

**Calidad de Vida y Bienestar  
Social, el Valle Vale!**

**100  
Días**





## DESPACHO PRIMERA DAMA

El objetivo desde el despacho de la Gestora Social del Departamento es promover la garantía de los derechos de la niñez vallecaucana, a través de un trabajo articulado con las secretarías del sector social, de acuerdo con los lineamientos de la Política Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.

### Logros:

- Diseño de un proceso de formación e intervención de carácter regional, dirigida a 80 docentes, agentes educativos y madres comunitarias de 22 municipios del Valle del Cauca, que están a cargo de niños y niñas en edades tempranas, para cualificar su intervención y promover en 3.000 padres de familia las pautas de crianza y el fortalecimiento del vínculo afectivo.
- Instalación de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, llevando a cabo 3 reuniones, con el objetivo de articular con los sectores de Salud, Educación, Desarrollo Social, Recreación, Deporte y Cultura, una estrategia única e integral en el Departamento dirigida a esta población.
- Gestión a nivel nacional con la Alta Conserjería para Programas Especiales de la Presidencia y la Comisión Nacional de Implementación de la Estrategia De Cero a Siempre, de la asistencia técnica en la inclusión del tema de niñez y adolescencia en los Planes de Desarrollo, con la participación de 170 Alcaldes y funcionarios de los 42 municipios.
- Realización de 5 encuentros subregionales (Cartago, Roldanillo, Buga, Buenaventura y Cali) con la participación de 150 funcionarios encargados del tema de infancia y adolescencia de los municipios, cuyo objetivo fue brindar asistencia técnica para el diseño y formulación de los diagnósticos municipales en primera infancia, infancia y adolescencia, tal como lo establece la Ley 1098 de 2006. Este proceso se adelantó en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Icbf y la Secretaría de Desarrollo Social.
- Diseño y gestión de oferta institucional, para promocionar con niños y niñas de los municipios, las visitas a espacios culturales de la ciudad. Concertando con entidades como: Museo del Oro Banco de la Republica, Biblioteca Departamental, Museo Inciva, Fuerza Aérea y cine Royal Films.
- Coordinación del diseño y elaboración del Diagnóstico Departamental de Primera infancia, Infancia y Adolescencia, con Secretaria de Planeación Departamental y Desarrollo Social.
- Presentación ante el Consejo Departamental de Política Social del programa; “De la mano con las familias. Mi Valle Vale”. Estrategia departamental de fortalecimiento a la calidad de la atención Integral a la primera infancia y promoción de ambientes familiares saludables”.



- Organización del programa Celebración Mes de la Niñez bajo el lema “Porque mi Valle Vale, los niños y niñas cuidamos la naturaleza” buscando promover en el mes de abril el derecho de la niñez a crecer en un ambiente saludable. El despacho estará presente en los municipios de El Cairo, Versalles, Riofrío, Bolívar, Alcalá, Vijes, Buenaventura, Cali y Jamundí, esperando la participación de 11.000 niños y niñas. Este programa se lleva a cabo en coordinación con Indervalle. Durante el mes de marzo se realizaron 10 talleres en los municipios mencionados anteriormente, con la finalidad de fortalecer el proceso de organización de la actividad en las localidades y de capacitar en aspectos lúdicos y recreativos.

### **Fortalecimiento nutricional integral al escolar.**

#### **Logros:**

- Realización de 3 Comités Técnicos Departamentales con el propósito de revisar los términos de referencia de la contratación del programa para el presente año.
- Celebración de convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- el cual le permitirá al Valle del Cauca adherirse a través de actas, a los contratos de aportes realizados a los operadores seleccionados por el Instituto mediante proceso de convocatoria pública. <http://www.gobernaciondelvalle.gov.co/gestorasocial/publicaciones.php?id=19837>
- Proyección de la atención para el año 2012, de 95.858 niños y niñas matriculados en las instituciones y sedes educativas de los municipios del Valle del Cauca.
- Diseño de un programa pedagógico dirigido a niños, niñas, docentes, manipuladores de alimentos y familias con el objetivo de trascender de la entrega del desayuno a una estrategia integral donde se combine el componente educativo en hábitos alimentarios y buenas prácticas en el manejo de los alimentos, de igual manera en la implementación a nivel departamental de la Tienda Escolar Saludable.

### **ADULTO MAYOR**

El programa Adulto Mayor que desarrolla el Despacho de la Primera Dama del Departamento en articulación con otras secretarías del sector social, tiene como propósito desarrollar actividades lúdicas, recreativas y culturales en el Valle del Cauca exaltando los valores y capacidades del Adulto Mayor para la representación de este grupo poblacional en el Encuentro Nacional.

De conformidad con lo anterior, se instaló el Comité Departamental del Adulto Mayor donde se concertaron los lineamientos que serán tenidos en cuenta para la realización del Encuentro Departamental artístico y cultural del Adulto Mayor.

## PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE GESTORES SOCIALES

Con la representación de los 42 municipios del Valle del Cauca y la participación del conferencista nacional e internacional Gonzalo Gallo González, el despacho de la Primera Dama realizó el Primer Encuentro Departamental de Gestores Sociales donde se contextualizaron los lineamientos departamentales que deben regir el desarrollo de los programas sociales en los municipios.

### Logros:

- Socialización de los programas sociales que se trabajarán desde el despacho durante el año 2012.
- Presentación del equipo de trabajo del despacho de la Gestora Social.
- Definición del rol y las funciones de los Gestores Sociales y la importancia de consolidar un trabajo articulado entre los municipios y el Departamento.



- Recorrido y presentación de las Instalaciones de la Biblioteca Departamental y el Museo de Inciva a los Gestores Sociales como estrategia que permite promocionar la oferta educativa, de flora y fauna del Departamento.





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Estos 100 días se han centrado, con el apoyo de la gran parte de los funcionarios de la planta central, de los docentes y directivos docentes de las Instituciones educativas, a fortalecer la gestión de la calidad y a priorizar el componente misional, el cual permite de manera efectiva garantizar el derecho a la educación, brindando condiciones de acceso y permanencia con calidad y pertinencia a nuestra población objeto.

A continuación se mencionan los logros obtenidos en tres ejes de gestión: Cobertura y Calidad, Procesos organizacionales y de planificación y Administrativa.

### A. GESTIÓN DE COBERTURA Y CALIDAD

En la gestión de la cobertura y calidad educativa, se alcanzaron los siguientes logros:

- ✓ El año escolar se inicia sin mayores traumatismos a pesar de las dificultades. Se realiza una fuerte campaña de matrícula de estudiantes, la cual alcanza a la fecha 181.900 estudiantes, cifra cercana a los 185.000 del año anterior; esto nos permitió ocupar a nivel nacional el segundo lugar en el indicador del Proceso de Cobertura: Reporte de Matricula, con un 89,11%, según datos del 9 de marzo.
- ✓ Se ha logrado un importante proceso de articulación con el Ministerio de Educación Nacional MEN, y se han puesto en marcha en contrapartida los programas de calidad y cobertura que se impulsan para este año; así mismo se inició la coordinación de acciones para avanzar en las metas de modernización de la Secretaría de Educación que implican la superación de hallazgos de las auditorías de años anteriores
- ✓ Con el SENA y con Instituciones de Educación Superior como UNIVALLE, INTEP, INSTITUTO TECNICO ANTONIO JOSE CAMACHO se viene trabajando para mejorar la pertinencia de nuestra oferta educativa. En la misma perspectiva se trabaja para lograr articulación con organismos como CVC, CINARA, CORPOICA entre otros. Estas acciones apuntan a mejorar las competencias laborales, profesionales y de emprendimiento de los estudiantes de Educación Media.
- ✓ Vinculación al *Programa Transformación de la Calidad Educativa* del Ministerio de Educación Nacional, de 38 Establecimientos Educativos del sector oficial, los cuales contarán con el apoyo de tutores y formadores en el sitio de trabajo, con material didáctico en las áreas de matemática y lenguaje.
- ✓ Un logro para destacar es el avance significativo en este año del 80% en el sistema de información SIGCE, con lo cual se tiene en línea la información de:



- El 87% de Proyectos Educativos Institucionales PEI, del total de los Establecimientos Educativos del sector oficial.
  - 54% de los Planes de Mejoramiento Institucionales PMI, del total de los Establecimientos Educativos del sector oficial.
  - 80% de la caracterización del Sistema de evaluación de los Estudiantes del total de los Establecimientos Educativos del sector oficial
- ✓ Alianza entre Gobernación del Valle, ASOCAÑA y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECID, para la alfabetización 1.700 personas afrocolombianas entre 15 y 50 años de cinco (5) municipios (Zarzal, Pradera, Florida, Candelaria, Yumbo).
  - ✓ Se han Cualificado docentes, directivos docentes y administrativos en:
    - Uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación en el aula de clase TICs: cuarenta docentes.
    - Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa: 126 directos docentes, 63 administrativos.
    - Modelo Aceleración del Aprendizaje: taller de refuerzo dirigido a docentes de los municipios de Candelaria, El Cerrito, Pradera y Ansermanuevo.
  - ✓ Realización de los juegos del sector educativo en la fase intramural en las Instituciones Educativas de los 35 municipios no certificados.
  - ✓ Realización de cinco (5) cafés pedagógicos, coordinados por las redes de educadores.
  - ✓ Veinte tres (23) jóvenes del Municipio de Yumbo graduados en el Modelo Educativo Flexible Grupos Juveniles Estudiantiles.
  - ✓ Presentación de los resultados de las Pruebas SABER y la evaluación de desempeño de los docentes, al Comité Territorial de Formación Docente.
  - ✓ La Secretaría de Educación del Valle del Cauca fue seleccionada por el Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo en el año 2012 de los siguientes Modelos Educativos Flexibles para la atención de la población en edad escolar por fuera del sistema educativo:
    - Grupos Juveniles Creativos (3 municipios)
    - Círculos de Aprendizaje (3 municipios)
    - Pre-escolar escolarizado (8 municipios)
    - Pre-escolar no escolarizado (8 municipios)
  - ✓ Realización de la Campaña “Vamos vamos a estudiar”, a través de los distintos medios de comunicación. Con ésta y con la participación de los estudiantes de grado 10 y 11 se pretende aumentar la cobertura educativa.



- ✓ Un trabajo significativo está en marcha con las minorías étnicas, en particular el impulso que a poblaciones estudiantiles indígenas se refiere; y la que se inicia con poblaciones afrodescendientes.
- ✓ En cuanto a estrategias de permanencia se ha enfatizado en el suministro de transporte escolar y desayunos escolares a los estudiantes. Respecto a esta última, además de garantizar una ración alimentaria a los estudiantes, se busca proponer un nuevo modelo de nutrición escolar. Se dio inicio a un estudio piloto en tres Instituciones Educativas agrícolas del Valle del Cauca para que en este año lectivo con criterios de calidad, oportunidad y eficiencia, aprovechando los recursos del medio, suministren directamente a sus estudiantes los desayunos escolares. La evaluación de esta experiencia permitirá replicarla a los demás Establecimientos Educativos.
- ✓ Se ha puesto en marcha la resignificación de una política educativa pertinente sobre la base de considerar una nueva ruralidad para el Valle del Cauca y la importancia estratégica de una educación pertinente que permita la permanencia de los estudiantes, reforzar la seguridad alimentaria, el empleo productivo y digno, la paz, la inclusión y la equidad. Acorde con esto y en coordinación con el MEN se ha duplicado la inversión inicial de 500 millones de pesos presupuestada para el PROYECTO EDUCATIVO RURAL (PER). Para este año mediante el mecanismo de cofinanciación el Departamento aporta el 50% de los recursos y el Ministerio el otro 50% y se alcanzan recursos por 2.000 millones de pesos para el PER. Se buscan inversiones adicionales por vía de la estampilla pro-seguridad alimentaria y de entidades aliadas para sumar a este propósito.

## **B. GESTIÓN DE PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE PLANIFICACIÓN**

- ✓ Se ha liderado la consolidación de una sola política pública en educación para el Departamento, buscando superar la segmentación que ha ocasionado el hecho de coexistir en el Departamento siete entidades territoriales con autonomía presupuestal y administrativa (los seis municipios certificados y el Departamento que administra los 35 municipios no certificados). En este sentido se han realizado tres encuentros con los de Secretarios de Educación de los entes certificados, que han permitido unificar criterios en tórnos a las líneas principales de Educación a considerar en los Planes de Desarrollo.
- ✓ A través de la Oficina Asesora de Planeación Educativa y de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa GAGEM, se ha brindado acompañamiento y asesoría a las administraciones locales de los Municipios no certificados, sobre los lineamientos de política educativa del gobierno nacional y departamental, buscando con esto una articulación entre los distintos niveles de gestión, lo cual se espera ver reflejado en la formulación de los distintos Planes de Desarrollo y Planes Educativos Municipales.
- ✓ En cuanto a gestión de recursos, se logró aumentar en un 70% los recursos para transporte escolar y subir a un 99% el cubrimiento de los municipios beneficiados así como un

incremento del 87% de la población atendida, con respecto a la atendida en el año 2011. Igualmente se dobló en un 100% la inversión para el Proyecto de Educación Rural PER, lo cual permite que de igual manera el MEN destine el doble de recursos para este plan en el presente año.

### **C. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- ✓ Un logro significativo ha sido la viabilización por parte del MEN de la planta de cargos financiada con recursos del Sistema General de participaciones, que venía presentando inconsistencias que afectaban el proceso de liquidación de nómina. Esto ha permitido regularizar el pago de la nómina de docentes, directivos docentes y administrativos adscritos a los Establecimientos Educativos del sector oficial.
- ✓ En lo relacionado con el proceso de Escalafón docente, se logró subir la liquidación del mismo al aplicativo HUMANA del MEN. Se venía con un atraso de varios años en las solicitudes de los docentes de actualización en el Escalafón Nacional Docente, ya nos encontramos al día. De esta manera no se generarán costos acumulados, porque se están sustanciando lo del año 2012, y actualizando los salarios.
- ✓ Se cuantificaron las deudas con docentes de los años 2004 al 2010, referidas al reconocimiento de bonificación por laborar en zonas de difícil acceso. Se expidió la Resolución que identifica los Establecimientos Educativos ubicados en zonas de difícil acceso, las cuales se identificaron en coordinación con las administraciones locales. Esto permitirá cancelarles a los docentes que laboran en estas zonas la bonificación correspondiente a la vigencia 2012.
- ✓ Se ha levantado inventario de catorce sedes de doce Instituciones Educativas en once municipios, las cuales presentan daños en su infraestructura.
- ✓ A diciembre 31 de 2011 se tenía un acumulado de 2.400 tutelas y 130 incidentes de desacato. En los dos meses y medio del 2012 se han presentado 400 tutelas y 140 incidentes de desacato. Lo anterior sin tener en cuenta las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho y la multitud de derechos de petición en curso. Aun así, hemos desplegado un esfuerzo descomunal de un gran desgaste físico, emocional y administrativo para evitar hasta el momento las órdenes de arresto que pesan sobre el señor gobernador y la secretaria; hacia el inmediato futuro esta situación es insostenible si desde el ente territorial no se toman las medidas financieras, administrativas, legales que la gravedad de la situación exigen.

### **Plan de Desempeño con el Ministerio de Hacienda y con el MEN.**

En visita realizada en el año 2010 por el Ministerio de Hacienda estableció un plan de Desempeño, que se suscribió el 09 de diciembre de 2011 en el que se establecieron 42 compromisos a ejecutarse por parte de la Secretaría de Educación fijando fechas de acuerdo a su complejidad.



En los 100 días de gestión, la Administración ha logrado ejecutar 15 compromisos de los 28 establecidos a 90 días de plazo con fecha 9 de Marzo de 2012, para una ejecución del 53%, la Secretaria de educación está adelantando un plan de choque para dar cumplimiento a los compromisos suscritos con el Ministerio de Hacienda.



## **UNIVERSIDAD DEL VALLE**

### **1. Plan de Inversiones 2012**

Se aprobó el Plan de Inversiones de la Universidad del Valle con recursos de estampilla y recursos propios por parte del Consejo Superior. Mediante este plan, durante la vigencia 2012, la Universidad hará una inversión de 36.000 millones de pesos en compra de equipos para laboratorios, en mantenimiento y ampliación de la planta física y en apoyo a la investigación, a través de las convocatorias internas que organiza la Vicerrectoría de Investigaciones.

### **2. Mantenimiento de la certificación de la Calidad de la Universidad**

En el año 2010, la Universidad obtuvo la certificación de Calidad en la NTPG- 1000 por parte del Icontec. En lo que va transcurrido del año, la Universidad ha mantenido dicha certificación y se prepara con dos proyectos; el primero, de fortalecimiento del Sistema Integral de la Calidad de la Universidad, GICUV; el segundo, de mantenimiento de laboratorios y de calibración de equipos, para lograr la recertificación en el año 2013.

### **3. Proyecto Autoevaluación para la Reacreditación Institucional**

La Universidad del Valle obtuvo la Acreditación Institucional de Alta Calidad por ocho años, entre el 2005-2013. Para lograr la reacreditación, el Consejo Académico integró una comisión en la que participan representantes de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria y conformó un equipo técnico que tiene como función central desarrollar el proceso institucional para que la Universidad sea reacreditada en el año 2013.

### **4. Fortalecimiento de la Estructura Organizativa**

Para cumplir con los grandes desafíos del Plan El Salto adelante, cualitativo y cuantitativo de la Universidad, es necesario el fortalecimiento de la estructura orgánica de la Universidad. Para ello, se ha avanzado en una estrategia para el fortalecimiento y mejor organización de la planta de cargos de la Universidad.

### **5. Formulación de la Política Ambiental**

Después de un trabajo de más de dos años en el que han participado de forma activa los diferentes grupos ecológicos de la comunidad universitaria, se logró formular la política ambiental de la Universidad como un componente central de Plan Universitario de Medio Ambiente, PUMA.

## **NUESTRA GESTIÓN DESDE LA ACADEMIA**

Durante este período de gestión, la Universidad ha obtenido seis renovaciones de Registro Calificado que han permitido continuar con el ofrecimiento de los programas académicos de

Química, Administración de Empresas – Sede Tuluá, Psicología – Sede Palmira, Tecnología Agroambiental – Sede Caicedonia, Ingeniería Industrial – Sede Palmira, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas – Sede Tuluá.

### **LA INVESTIGACIÓN, PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRA INSTITUCIÓN.**

En este período, la Universidad ha venido trabajando sobre la actualización de la política de investigación fundamentada en el apoyo a los grupos de investigación, a la gestión de proyectos, a la apertura de convocatorias internas y externas, al fortalecimiento del Programa de Jóvenes Investigadores y al Programa Nacional de Formación de Investigadores “Generación del Bicentenario”.

### **LA GESTIÓN INTERNACIONAL: UNA UNIVERSIDAD EN SINTONÍA CON EL MUNDO**

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales se presentó la propuesta de Política de Internacionalización para la Universidad del Valle, con el fin de dar impulso y fomento a las acciones de internacionalización en la Universidad. De igual manera, se presentaron dos propuestas, la primera, para el apoyo económico a las Misiones Académicas Internacionales de los estudiantes de la Universidad y la segunda para los Cursos de Inglés en EEUU de los Profesores Nombrados.



### **SECRETARÍA DE CULTURA**

Fortalecimos el Sistema de Información Cultural Departamental creando una base de datos de las autoridades culturales locales y una agenda cultural de los eventos artísticos realizados por los municipios del Valle del Cauca, que permite realizar la difusión de las mismas a través de los medios de comunicación tradicionales y virtuales.

Fortalecimos los espacios de participación contemplados en la Ley General de Cultura, tales como el Consejo Departamental de Cultura, el Consejo de Patrimonio y los consejos de áreas, como principales asesores de la política cultural departamental, para articular el desarrollo de los planes y programas que se ejecutarán durante la presente vigencia y en el marco del Plan de Desarrollo 2012- 2015.

Participamos en el Primer Encuentro Nacional de Responsables de Cultura organizado por el Ministerio de Cultura en Bogotá, para apoyar la planificación y la gestión cultural, mediante la articulación de políticas y programas territoriales con las del nivel nacional y realizar alianzas estratégicas mediante el desarrollo de programas y proyectos conjuntos en beneficio del sector.

Realizamos el Primer Encuentro Departamental de Responsables de Cultura en Cali, con la participación de 31 municipios del Valle del Cauca, orientándolos en la construcción del



componente cultural en los nuevos planes de desarrollo municipales y dotarlos de herramientas en legislación, políticas y gestión cultural para la planificación y ejecución de los planes, programas y proyectos locales.

Creamos el inventario departamental de bienes de interés cultural (nacional, municipal, departamental) en los 42 municipios, el cual se encuentra en la página web Secretaría de Cultura y su actualización permanente con la información que suministran los 42 municipios.



## **BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL**

Se dio cumplimiento a la Ley 1370 de 2010 sobre bibliotecas, con la gratuidad de todos los servicios y programas a las personas que pertenecen al SISBEN I, II y III, así como a todos los niños y jóvenes de las instituciones educativas públicas del Departamento.

Organizó y realizó el Encuentro Departamental de bibliotecarios con la asistencia de 47 funcionarios de los distintos municipios del Valle, de instituciones educativas y de la Caja de Compensación Comfenalco con el fin de capacitarlos en el manejo y organización de bibliotecas, así como en promoción de lectura, de escritura, en la atención de personas discapacitadas y en la normatividad sobre el sector.

Se hizo el lanzamiento del portal para la consulta digital del Centro del Archivo Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca, el cual contiene las más de 40.000 fotografías digitales para que se han vistas a través de Internet.

Dos proyectos por valor de 30.000.000 fueron aprobados dentro del Programa “Proyectos de Concertación” del Ministerio de Cultura. El primero, “Postre de Cuentos” que se trata de acompañar a los niños y jóvenes con lecturas mientras reciben su desayuno o almuerzo escolar. El otro proyecto permite fortalecer la atención de discapacitados en 10 bibliotecas municipales del Departamento con material documental, tecnología y capacitación.

La Biblioteca organizó y ejecutó toda una agenda lúdica para que los niños y jóvenes encuentren un espacio de diversión y de buen uso del tiempo libre en actividades como talleres de creatividad, de origami, de juegos de inteligencia, así como en semilleros de astronomía y robótica. También han disfrutado de programas de lectura en voz alta, del Club Amigos de la Biblioteca y del taller Pin uno, pin dos, pin DANE. De igual manera, los menores se han divertido con conciertos, teatro, cuentería, cine, entre otros eventos.

Se inauguró el servicio de préstamo de libros a domicilio con el fin de que más personas tengan la posibilidad de leer y consultar nuestro material documental

En el marco de la celebración de la Semana Mayor, la Biblioteca Departamental integró su programación cultural con la agenda del programa “Cali Ciudad Divina” con actividades especiales para toda la familia tales como talleres de arte, títeres, lectura de cuentos,

ciclos de cine, observaciones astronómicas, charlas, así como toda la oferta permanente de cultura y de acceso a la información de la institución.

Se realizó la gestión con la UNESCO para registrar a los fondos antiguos de la Biblioteca en la Memoria del Mundo, que son colecciones de bibliotecas y de fondos de archivos de relevancia mundial para promover el patrimonio documental de valor universal.

Se instaló la primera mesa de lectura en el municipio de La Unión, como punto de partida para que la Política Pública de Lectura en el Valle sea una realidad.

Se realizó la gestión para llevar a cabo un convenio con la correccional de menores de Cali para desarrollar el programa LEER LIBERA dirigido a los jóvenes reclusos como herramienta para su desarrollo social.

Se firmó un Convenio con Secretaria Departamental de Salud para llevar a los hospitales del Valle el programa “La Lectura Cura”.



**INCOLBALLET****CONSOLIDACION DE LA COMPAÑÍA PROFESIONAL DE INCOLBALLET**

Una de las estrategias institucionales es la consolidación de la Compañía Colombiana de Ballet como una agrupación profesional de alto desempeño, de carácter internacional, que lidere la creación de obras y reposiciones del repertorio universal y latinoamericano y ofrezca oportunidades de desarrollo artístico y profesionalización a los egresados de la Escuela y a otros bailarines. A marzo de 2012, la compañía mantiene vinculados a 12 bailarines profesionales y 11 aspirantes, con quienes ha liderado los mas importantes proyectos artísticos en el campo del ballet y ha representado al Departamento en escenarios nacionales e internacionales.

**COREÓGRAFOS Y MAESTROS INTERNACIONALES INVITADOS**

Gracias a la alianza con la Universidad del Valle y el Icetex, Incolballet invitó al Coreógrafo español Ivan Perez Aviles, quien puso en marcha un taller de Coreografía y Técnicas de Interpretación dirigido a bailarines profesionales, en el que se abordaron las técnicas de danza contemporánea como herramientas de ampliación de conocimientos sobre el manejo corporal y su potencial expresivo. Este coreógrafo, lideró con la Compañía Colombiana de Ballet de Incolballet, la creación de la obra “Semillas de Almendros” que hará parte del festival internacional de ballet 2012.

Paralela a la creación de la obra, el 23 de febrero de 2012 se organizó la conferencia “El cuerpo como herramienta comunicativa”, la cual estuvo dirigida al público universitario y al público en general, en el auditorio Jorge Isaac de la Biblioteca Departamental, con la asistencia de 150 personas.

Igualmente, durante este primer trimestre 2012, las maestras Cubanas Maria del Carmen Hechavarria y Elena Cala, se vincularon a la entidad en calidad de maestras invitadas de la Compañía Profesional y de la Escuela.

**CELEBRACIÓN 25 AÑOS DE BARRIO BALLET**

La Compañía Colombiana de Ballet celebra los 25 años de la obra “Barrio Ballet” en el Teatro Municipal de Cali durante los días 30 y 31 de marzo. Esta obra es considerada por el público colombiano como la pieza dancística más representativa de la ciudad, con la cual se han organizado diferentes giras por más de 15 países europeos y americanos,

**OFERTA EDUCATIVA INCLUYENTE**

En el campo de la formación, Incolballet asumió la responsabilidad ante el Departamento de liderar la educación artística formal y continuada en danza de forma permanente para los niveles de básica y media, que garantice la formación de bailarines profesionales en los campos del ballet clásico, la danza contemporánea y la danza nacional. Entre los logros obtenidos deben destacarse:

Población atendida 2012			
Total estudiantes	Estudiantes de Educación formal	Estudiantes de Educación continuada	Estudiantes de estratos 1, 2 y 3
507	421	86	392
	84%	16%	77%

### GRATUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

En el marco de la política gubernamental de garantizar el acceso, la permanencia y el éxito escolar de los niños y jóvenes y promover el ingreso de todos los niños de escasos recursos al sistema educativo, se implementó desde el 2008 la gratuidad para todos los estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media beneficiando al 100% de la población. La política de gratuidad educativa liderada por el Gobierno Municipal en el 2011 beneficio a los 421 estudiantes matriculados en programas formales y estuvo acompañada del subsidio alimentario y de los beneficios generados de los programas de bienestar institucional como fisioterapia, antropometría y psicología. Esta estrategia representó para cada familia un subsidio equivalente a \$406.000 por niño de educación básica y \$450.000 en educación media.



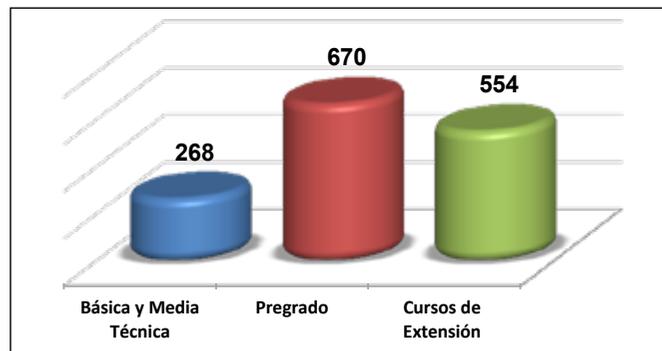


## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

El presupuesto de Bellas Artes tiene como fuente los recursos de Transferencias, Estampilla Procultura y Recursos Propios, sin embargo, existe un grado de incertidumbre de los ingresos de Transferencias debido a que para el corte del informe (22 de marzo) no hemos recibido los recursos correspondientes al mes de enero, febrero y marzo, lo cual no ha permitido el correcto funcionamiento de la entidad.

Sin embargo, en el Instituto Departamental de Bellas Artes, durante estos primeros 100 días hemos matriculado a 1.492 estudiantes en los diferentes programas de educación formal y no formal. De los cuales 938 estudiantes se encuentran en los programas de educación formal (Básica, Media Técnica y Pregrado) y 554 estudiantes en los programas No Formales.

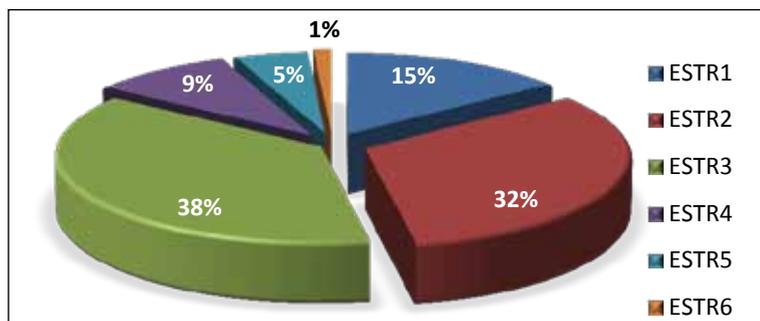
### No. de Matriculados en Educación Formal y No formal en El Instituto Departamental de Bellas Artes. 1o. de enero al 31 de Marzo de 2012



FUENTE: Oficina de Registro y Control Académico – Bellas Artes

Mejoramos el acceso a estudiantes de estrato 1, en un 4% con respecto al 2011. Durante el 2012 el 85% de los estudiantes de los programas de educación formal de Bellas Artes pertenecen a estratos 1, 2 y 3.

### Distribución porcentual de Estudiantes según Estratos Socioeconómicos

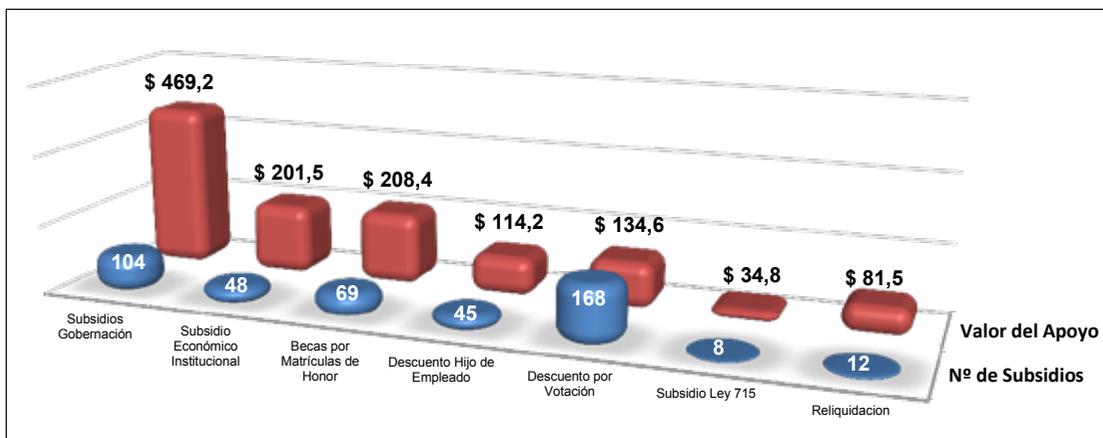


FUENTE: Registro de Registro y Control Académico.

Se realizó el convenio con la Universidad de Antioquia con el fin de realizar la Especialización en Dramaturgia a la cual se le otorgó el Registro Calificado de la extensión con código SNIES 91287.

Se entregaron 454 apoyos económicos que representan una inversión de ciento veinticuatro millones cuatrocientos once mil seiscientos sesenta y ocho pesos (\$124.411.668), con el fin de propender por la permanencia institucional y reducir los niveles de deserción, además de dar respuesta a la problemática socioeconómica que vivencia una considerable población de estudiantes, el Instituto Departamental de Bellas Artes ha desarrollado una serie de estrategias de apoyo financiero como Subsidio Económico Institucional, Contraprestación, Reliquidación, Becas por Matrículas de Honor, Descuento Hijo de Empleado, Descuento por Votación y Subsidios de Matrículas.

**Valor en Cientos de Miles y No. de Subsidios Económicos Otorgados Instituto Departamental de Bellas Artes. 1o. de enero al 31 de Marzo de 2012**



FUENTE: Oficina de bienestar Institucional – Bellas Artes

**Fomentamos el desarrollo cultural de los vallecaucanos beneficiando a 64.800 personas**



FUENTE: Facultades y Grupos Profesionales – Bellas Artes



Se han realizado 27 eventos artísticos, entre conciertos, obras teatrales, exposiciones de arte, obras de títeres, talleres, festivales, etc., estas actividades artísticas y culturales gratuitas beneficiaron a 64.800 espectadores.

Ofrecimos 4 Conciertos gratuitos de Gala con la Banda Departamental del Valle y 8 funciones de “Beethoven 7:30” con estudiantes del Conservatorio “Antonio María Valencia”, con la participación por función de 550 espectadores, entre jóvenes y adultos.

Se logró realizar la exposición colectiva de estudiantes dirigido a cargo del profesor Elías Heim Garnica.

Se realizaron 12 funciones de teatro de los repertorios de los grupos artísticos y de investigación de la Facultad de Artes Escénicas.

Con el fin de Implementar acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta, proyectos de carácter académico, científico y cultural para beneficio, se concertaron 3 nuevos convenios de cooperación con el Instituto Universitario Patagónico de las Artes -IUPA- de Argentina, Universidad Nacional del Comahue de Argentina y COBAEJ de México.



## **SECRETARÍA DE SALUD**

El fortalecimiento Institucional de la Secretaría Departamental de Salud, ha sido una propuesta fundamental en la agenda gubernamental. Para avanzar en este compromiso, se ha dado establecido un plan de desempeño entre la gobernación y el ministerio de Hacienda Nacional, teniéndose un estudio preliminar de cargas laborales el cual está circunscrito al cumplimiento de competencias propias del nivel departamental y a los procesos misionales caracterizados en el ejercicio de implementación de Sistema Integrado de Gestión SIG.

Se ha participado activamente para la conformación del Comité Departamental de Investigación en Salud, contando con la participación de grupos de investigación de reconocimiento departamental y nacional.

Se ha brindado acompañamiento a los secretarios municipales de Salud para la elaboración de Planes Territoriales de Salud y la estructuración del componente Salud dentro del eje social de los Planes de Desarrollo Municipales.

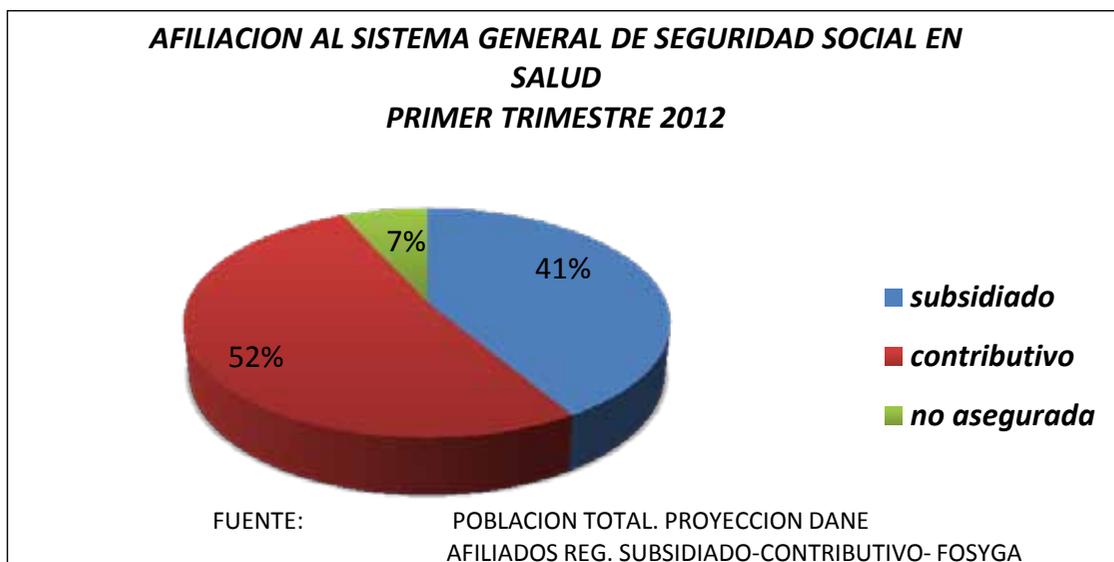
Para el funcionamiento de la secretaría y el cumplimiento de los planes de acción establecidos, según competencias, se han gestionado recursos del orden nacional y departamental y se ha iniciado los procesos de contratación de servicios, para la atención en salud de la población vallecaucana.

## ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

El Valle del Cauca, a diciembre del 2011, contaba con un 90% de cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS. En el primer trimestre del 2012 se ha logrado incrementar del 90% al 93% de cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, disminuyendo así al 7% la población sin asegurar tomando como referencia la proyección de la población DANE, para un total de 4.172.466 afiliados de los cuales el 52% están en el régimen contributivo y el 41% en el subsidiado.

En el régimen subsidiado, hay un total de 1.854.374 afiliados, de los cuales el 98,5 % de los registros están depurados, es decir, 1.827.238 se encuentran validados en la base de datos única de afiliados.

De las 283 mil personas no aseguradas según metodología III del Sisben se ha logrado asegurar en los meses de enero y febrero 84.000 personas al sistema.



## COFINANCIACIÓN AL ASEGURAMIENTO DE RÉGIMEN SUBSIDIADO

Con recursos de rentas cedidas, se cofinancia el 50% del valor total para la continuidad de la población afiliada al régimen subsidiado, equivalente a 57.595 millones y con recursos apropiados correspondientes a lo dispuesto por la Ley 1393 de 2010 y 1438 de 2011, por valor de \$20.875, para un total de cofinanciación del 78.385 millones.

En el transcurso del año 2012, el Departamento a cancelado el valor de \$ 9.570.millones para la cofinanciación del régimen subsidiado.



<b>COSTO AFILIACION VIGENCIA 2012</b> Upc 2012: 352.339,20	<b>638.555.410.296</b>	<b>1.854.374 afiliados</b>
<b>SGP</b>	313.083.278.878	49%
<b>FOSYGA</b>	231.562.279.219	37%
<b>RENTAS CEDIDAS –EMERGENCIA SOCIAL</b>	78.386.324.125	12%
<b>ESF. PROPIO MPIO</b>	15.523.528.074	2%

**CONTRATACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA DEL DEPARTAMENTO Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO**

**CONTRATACIÓN CON ESE PARA LA ATENCIÓN A LA PPNA – 2012**

CONTRATISTA	CIUDAD	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
<b>UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA</b>	CALI	17.852.529.134
<b>ESE-S ZONA NORTE</b>		
<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CARTAGO</b>	<b>CARTAGO</b>	<b>4.515.713.800</b>
HOSPITAL SAN RAFAEL	EL AGUILA	398.498.032
HOSPITAL SANTA CATALINA	EL CAIRO	426.779.189
HOSPITAL LOCAL	OBANDO	371.634.479
HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	ANSERMANUEVO	221.299.196
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	ALCALA	158.993.462
HOSPITAL PIO XII	ARGELIA	460.171.560
HOSPITAL PEDRO SAENZ DIAZ	ULLOA	458.858.230
<b>ESE-S ZONA CENTRO</b>		
<b>HOSPITAL DTAL TOMAS URIBE URIBE</b>	<b>TULUA</b>	<b>4.935.405.552</b>
HOSPITAL SAN BERNABE	BUGALAGRANDE	215.778.947
HOSPITAL SANTA CRUZ	TRUJILLO	162.752.553
HOSPITAL KENNEDY	RIOFRIO	241.267.888
HOSPITAL SAN VICENTE FERRER	ANDALUCIA	293.174.058
<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO</b>	<b>ROLDANILLO</b>	<b>1.733.104.133</b>
HOSPITAL SANTA ANA	BOLIVAR	499.709.616
HOSPITAL SANTA LUCIA	EL DOVIO	484.124.497
<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL</b>	<b>ZARZAL</b>	<b>1.744.964.501</b>

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS	LA VICTORIA	159.823.658
HOSPITAL SAGRADA FAMILIA	TORO	138.414.111
HOSPITAL GONZALO CONTRERAS	LA UNION	261.228.508
HOSPITAL SAN NICOLAS	VERSALLES	516.753.880
<b>HOSPITAL SAN JOSE</b>	<b>BUGA</b>	<b>3.140.045.171</b>
HOSPITAL DEL ROSARIO	GINEBRA	268.215.225
HOSPITAL SAN ROQUE	GUACARI	275.127.723
HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	SAN PEDRO	327.945.268
HOSPITAL SAN JORGE	CALIMA EL DARIEN	224.802.399
HOSPITAL SAN JOSE	RESTREPO	185.851.961
<b>HOSPITAL CENTENARIO DE</b>	<b>SEVILLA</b>	<b>1.134.416.735</b>
HOSPITAL SANTANDER	CAICEDONIA	309.271.188
<b>ESE-S ZONA SUR</b>		
HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	CALI	2.016.615.808
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	PALMIRA	2.820.689.685
HOSPITAL DPTAL MARIO CORREA RENGIFO	CALI	3.850.105.070
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CALI	5.758.255.815
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	CALI	35.984.546.773
HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA	YUMBO	782.079.356
HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA	FLORIDA	355.170.320
HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS	DAGUA	295.551.798
<b>ESE-S ZONA PACIFICO</b>		
HOSPITAL DEPARTAMENTAL	BUENAVENTURA	3.486.070.446
<b>GRAN TOTAL CONTRATACION</b>		<b>97.465.739.725</b>

Durante los meses de enero y febrero se realizó la contratación de Prestación de Servicios de Salud para la atención de la población pobre no asegurada, entre el Departamento – Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, y los Hospitales de la red pública y privada del Departamento de los niveles de complejidad I, II y III por un monto de \$97.465.739.725 millones de pesos

De igual manera, se realizó contrato con la Unidad Ejecutora de Saneamiento -UES- para desarrollar las actividades de saneamiento básico en el Departamento, por un valor de \$17.852.529.134 millones de pesos. Se ha girado el 25% correspondiente a un valor de \$4.463.172.285 millones.

## **CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES JUDICIALES PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

La Secretaría Departamental de Salud en cumplimiento de medidas provisionales, acciones de tutelas y desacatos ha autorizado en los niveles de mediana y alta complejidad procedimientos de las patologías que presenten las personas mayores de 18 y menores de 60 que no se encuentran dentro del plan obligatorio de salud y la atención en salud de la población pobre vulnerable no asegurada.



## **FINANCIAMIENTO A LOS HOSPITALES DE LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD**

El análisis conjunto con Gerentes y Juntas directivas de las Empresas Sociales del Estado de mediana y alta complejidad, sobre su situación financiera ha revelado que la red pública del Departamento, con corte al 31 de diciembre de 2011, presenta un déficit de recaudo por valor de \$59.970 millones. Esta situación a llevado a la estructuración de planes de mejoramiento, con cada una de las instituciones, en busca del mejoramiento y equilibrio financiero de estas instituciones, contando con el seguimiento y acompañamiento del Departamento.

En cumplimiento del decreto 4877 se ha gestionado, a nivel nacional, las cuentas originadas en recobros del NO POS-S, por parte de las EPS-S por valor de \$10.555 millones; este recurso será entregado mediante la modalidad de giro directo a las ESE-S de la red pública del Departamento. Con esta estrategia se busca agilizar el flujo de recursos de la red y ajustar su equilibrio financiero.

Se han asignado recursos por valor de \$5.866 millones, para el pago de deudas generadas en atenciones a la población pobre en lo no cubierto con subsidio a la demanda, con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS de la red pública y privada del Departamento.

## **PASIVO PRESTACIONAL DEL SECTOR SALUD**

Se cancelaron mesadas a los jubilados sector salud oportunamente y con recursos del pasivo prestacional a 967 jubilados por valor mensual de \$1.058 millones

Se gestionó con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que se reconozca el tema de las cuotas partes de retirados del sector salud que están pendientes de incluirlas en los contratos de concurrencia, el cual se comprometió aceptarlas en la presente vigencia. Son 579 cuotas parte del sector salud por valor de \$35.882 millones que actualmente están a cargo de los hospitales del Departamento.

## **PROCESO DE ELECCIÓN DE GERENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 1122 de 2007, y el decreto 357 de 2008, el Gobernador del Valle y el Secretario de Salud Departamental lideraron el avance del proceso de elección de gerentes de las ESS de su competencia. A la fecha se ha logrado:

Evaluar la gestión y validar la reelección de los Gerentes en los hospitales Tomás Uribe Uribe de Tuluá, San Antonio de Roldanillo, Departamental Universitario Evaristo García de Cali, y Centenario de Sevilla.

Iniciar los procesos requeridos en los concursos de méritos para los gerentes de los hospitales San Rafael de Zarzal, Psiquiátrico de Cali, Departamental de Cartago, Mario Correa Rengifo e Isaías Duarte Cancino de Cali y departamental de Buenaventura.

## INFRAESTRUCTURA Y DOTACION A LAS ESE

A fin de contribuir al reforzamiento estructural y remodelamiento de la infraestructura de algunas ESE del Departamento, se ha realizado gestión ante el Ministerio de Salud y Protección Social, para obtener los recursos requeridos.

De igual manera, se ha hecho gestión para la dotación de equipos, ambulancias de Traslado asistencial Básico -TAB-, entregadas y a entregar en la presente vigencia 2012.

PROYECTOS GESTIONADOS ANTE EL MINISTERIO DE SALUD, A EJECUTAR EN LAS ESE						
MUNICIPIO HOSPITAL	PROYECTO	DESCRIPCION OBRA	VALOR OBRA CIVIL E INTERVENTORIA	APORTE GOBERNACION - SRIA SALUD	POBLACION BENEFICIADA	ESTADO
<b>ROLDANILLO SAN ANTONIO</b>	Reforzamiento estructural y remodelación de áreas de urgencias y consulta externa	Reforzamiento estructural, ampliación y remodelación de las áreas de urgencias y consulta externa	\$ 1.218.563.444	\$ 218.563.444	45.700 HAB	Recursos Girados al Municipio
<b>LA VICTORIA NUESTRA SEÑORA DE TODOS LOS SANTOS</b>	Reforzamiento estructural y remodelación de áreas de urgencias y consulta externa	Reforzamiento estructural, ampliación y remodelación de las áreas de urgencias y consulta externa	\$ 1.171.340.660	\$ 171.340.660	15.745 HAB	En estudio Ministerio de Salud y Protección Social
<b>OBANDO HOSPITAL LOCAL</b>	Reforzamiento estructural y remodelación de áreas de urgencias y partos	Reforzamiento estructural, ampliación y remodelación de las áreas de urgencias y partos	\$ 1.618.222.478	\$ 618.222.478	15.107 HAB	En estudio Ministerio de Salud y Protección Social
<b>VALOR TOTAL OBRA</b>			<b>\$ 4.008.126.582</b>	<b>\$ 1.008.126.582</b>	<b>76.552 HAB</b>	



MUNICIPIO	INSTITUCION	APORTE SRIA SALUD - GOBERNACION	APORTE HOSPITAL	APORTE MUNICIPIO	APORTE MIN. SALUD	VALOR AMBULANCIA TAB	POBLACION BENEFICIADA
<b>AMBULANCIAS ENTREGADAS</b>							
ROLDANILLO	Hospital San Antonio	\$37.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$60.000.000	\$127.000.000	45.700 HAB
CAICEDONIA	Hospital Santander	\$37.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$60.000.000	\$127.000.000	51.339 HAB
<b>TOTALES</b>						<b>\$254.000.000</b>	<b>97.039 HAB</b>
<b>AMBULANCIAS GESTIONADAS</b>							
LA VICTORIA	Hospital Nuestra Señora de los Santos	\$37.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$60.000.000	\$127.000.000	15.745 HAB
LA UNION	Hospital Gonzalo Contreras	\$37.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$60.000.000	\$127.000.000	33.788 HAB
<b>TOTALES</b>						<b>\$254.000.000</b>	<b>49.533 HAB</b>

## SALUD PÚBLICA

En cumplimiento de las competencias departamentales, en materia de Salud Pública, se han adelantado acciones colectivas orientadas a fortalecer la Promoción de la Salud, la Prevención de la enfermedad y la Vigilancia de Eventos de Salud Pública producto del desequilibrio generado por las condiciones ambientales, climatológicas y los riesgos generados por los grupos poblacionales que habitan en los diferentes territorios del Departamento.

En lo corrido del 2012 se ha logrado:

- Fortalecer alianzas estratégicas con las Entidades Promotoras de Salud EPS garantizando el desarrollo de las acciones para el cumplimiento de la estrategia “vacunación sin barreras” y la realización de la Jornada Nacional de Vacunación con Sarampión Rubeola en la población de 11 a 20 años, aplicando 208.627 dosis, superando en 32% la meta establecida. Se ha avanzado en la vacunación con los otros biológicos objeto del Programa Ampliado de Vacunación, logrado las coberturas establecidas para este periodo, con vacunas de antipolio, Hepatitis B, Pentavalente, DPT, triple viral.



- Mejoramiento de la cadena de frío para conservación de las vacunas a nivel departamental y en los municipios de Jamundí, Cali, Yumbo, Buenaventura, Buga, Palmira, Tuluá y Cartago. Calificada la mejor del país por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Implementación del Plan de Choque para la intervención de la Sífilis Congénita, orientado al seguimiento y control por parte de las EPS y DLS de los municipios de mayor reporte de casos.
- Gestión para la consolidación de alianza entre la Secretaría Departamental de Salud, el hospital Isaías Duarte Cancino y la Empresa Privada para ampliar cobertura de detección, diagnóstico y atención integral sin barreras, de las mujeres con citologías cervicales anormales, con sospecha de cáncer de mama y detección de cáncer de próstata en los municipios de Cali y en Buenaventura, inicialmente.
- Fortalecimiento a los municipios centinela en Salud Oral para la Vigilancia de la exposición al flúor: Jamundí, Ginebra, Yumbo, La Victoria, Cali, Vijes, Roldanillo, Tuluá y Riofrío
- Gestión de recursos del Ministerio de Salud y Protección en los proyectos Aldea Mentalmente Saludable: \$ 200.000.000 y en proyectos para implementación de la política de reducción de consumo de Sustancia Psicoactivas SPA: \$ 727.500.000 para 9 proyectos, en 8 municipios.
- Inversión en prevención de consumo de SPA en pueblos indígenas del Departamento: Embera, Naza y Woananan. Se destaca el Centro de referencia y atención a heroinómanos.
- En cooperación con la UNODC y el Ministerio de Salud y Protección Social, se reactiva el estudio de prevalencia del consumo de SPA en población escolarizada de 12 a 17 años de edad en 41 municipios de Departamento, para reconocer la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas y los factores asociados.
- Coordinación del Comité Regional de Evaluación de Casos Especiales de Tuberculosis CERCET VALLE para la valoración interdisciplinaria de los casos de farmacoresistencia. Simultáneamente se ha realizado gestión de proyectos, con cooperación internacional, para el fortalecimiento de la Estrategia Alto a la tuberculosis en los municipios de Cali y Buenaventura
- Celebración del Día Mundial de Lucha contra la Tuberculosis mediante jornada académica y entrega de insumos educativos y preventivos
- Fortalecimiento del Comité Intrasectorial para el análisis de la problemática de Leucemias en menores de 15 años y articulación entre la Universidad del Valle y la Secretaría para el abordaje de las Enfermedades Crónicas no transmisibles.
- Se dió inicio del programa de fortalecimiento nutricional integral al Escolar: Desayunos Escolares, con una cobertura de 80.758 estudiantes por Secretaría de Salud. Este programa se desarrolla conjuntamente con la Secretaría de Educación quién financia alrededor de 15.100 escolares.



- Inicio del Piloto sobre notificación de casos sospechosos de muerte por y asociada a desnutrición en menores de 5 años en los municipios de Cali, Buenaventura, Buga, El Dovio y Argelia.
- Dotación para el Fortalecimiento de la Sanidad Portuaria del Buenaventura para la atención a naves que arriban al puerto por valor aproximado de 15 millones de pesos.
- En cumplimiento del auto 004 de la corte constitucional relacionado con Plan de Salva Guarda de las comunidades indígenas, se ha establecido la mesa trabajo para crear un modelo integral intercultural con las autoridades indígenas los pueblos: Nasa, Embera Chamí, Wounan, Natibara, agremiadas en la Asociación Indígena del Valle del Cauca ASIV y Organización Regional Indígena del Valle de Cauca ORIVAC.
- Se ha realizado trabajo intersectorial con los concejos comunitarios de los Afro de la zona rural del municipio de Buenaventura, con participación de la defensoría y otros sectores en cumplimiento del auto 005 de la Corte Constitucional.
- Firma del Acuerdo de voluntades entre área de promoción social del Ministerio de Salud y Protección Social, el gobernador del departamento, los alcaldes de los municipios de Trujillo y Buenaventura y los directores de las Diócesis de Buga y Buenaventura para la implementación del Proyecto Inclusión Social con Enfoque Psicosocial ISEP cuyo objeto es “impulsar procesos locales de inclusión social con Enfoque Psicosocial con las víctimas del conflicto armado, en confinamiento, riesgo o situación de desplazamiento forzado, en áreas rural y urbana de los municipios de Trujillo y Buenaventura”.
- Gestión para la implementación de los proyectos: “Banco de Ayudas Técnicas del Departamento del Valle del Cauca para personas con discapacidad” e “Implementación de la Políticas públicas de Vejez y Envejecimiento en el Valle del Cauca”.
- Intensificación de la Vigilancia en Salud Pública a los eventos relacionados con ola invernal por el incremento de riesgos de enfermedades transmisibles, zoonóticas y por vectores.
- Control de brotes de Dengue, Encefalitis Equina Venezolana, Enfermedades Transmitidas por Alimentos ETA y vigilancia intensificada de Enfermedades Respiratorias Agudas ERA, Tosferina y Cólera.
- El laboratorio Departamental de Salud ha realizado pruebas para el control del ambiente, y de Control de Calidad de exámenes de interés en salud pública, lográndose la participación en los programas de control de calidad de exámenes de interés en salud pública de 125 laboratorios de la red departamental: 100% de la red pública y el 80% de la red privada, realizando 1.483 pruebas de control de calidad de exámenes de interés en salud pública.
- Implementación de la evaluación externa indirecta del desempeño, así: para malaria: 360 pruebas, Leishmaniasis 40 pruebas, TSH neonatal 223 pruebas, e infecciosas para control de calidad de bancos de sangre 860 pruebas.



## UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE-UES

### Vigilancia de la calidad del agua urbana

De acuerdo con la información obtenida en cumplimiento al programa de Vigilancia Sanitaria de la Calidad del agua para el consumo humano en el Departamento del Valle del Cauca, se observa que la calidad del agua que es distribuida para el consumo de la población urbana no presenta riesgo para la salud y es apta para su consumo. El índice de Riesgo por Calidad de Agua (IRCA) promedio para todos las cabeceras municipales de categorías 4a., 5a. y 6a. del Departamento durante estos 100 días, fué de 0,1%, el cual en un rango de 1 a 100 correspondiente a agua sin riesgo, APTA para el consumo humano. como se observa en la siguiente tabla resumen:

Municipios	Numero de muestras analizadas	IRCA Promedio obtenido
33 municipios Categoría 4 <sup>a</sup> , 5 <sup>a</sup> y 6 <sup>a</sup>	127	0,1%

### Control integrado de la Malaria área turística de Buenaventura

Previo a la temporada de vacaciones de la Semana Santa, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, viene ejecutando el control químico con equipo de espalda tipo motomochila, al área turística del municipio de Buenaventura, en tres ciclos de aplicación 1, 4 y 7 días, utilizando insecticida organofosforado Malathion al 96% GT, durante el mes de marzo se intervinieron la totalidad de las viviendas y el sector hotelero, distribuido así: 121 de la localidad de Pianguita, 557 del Corregimiento de Bazán, 150 de la Barra, 435 de Ladrilleros y 415 de Juanchaco. Con este control, se beneficiaron 1.678 viviendas del área turística del Municipio de Buenaventura, situación que disminuye el riesgo de los habitantes y turistas de contraer Malaria.

En estos 100 días de gobierno, se ha realizado la entrega de 600 toldillos en el área turística de Buenaventura, 350 en la Bocana, 250 en el Sector de Changay y 20 en la zona urbana del municipio de Buenaventura, para un gran total de 620 toldillos. De igual forma, se entregaron en la zona turística de Buenaventura de 500 repelentes.

### Monitoreo al uso adecuado de toldillos

Un logro importante de estos primeros 100 días, es la consolidación de la colonia de *Anopheles albimanus* en las instalaciones del Programa de Enfermedades Tropicales -PET- de la UES Valle en Buenaventura, logrando a partir de esta colonia la realización de pruebas de residualidad y resistencia del insecticida en los toldillos.

De esta colonia, casi ningún ente territorial en el país ha logrado establecerlas, lo que le permite a la UES Valle, realizar las pruebas antes mencionadas en los toldillos que usa la comunidad de Buenaventura.



### **Control Integrado del Vector trasmisor del Dengue**

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca en coordinación con la Secretaría Departamental de Salud, ha realizado acciones tendientes a disminuir los casos de Dengue en el Departamento, los municipios que han sido intervenidos son: Cali, Jamundí, Candelaria, El Cerrito, Cartago, La Unión, La Victoria, Obando, Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Zarzal, Roldanillo, Bolívar, Yotoco, San Pedro, Riofrío, Buga, Tuluá, Guacarí y Andalucía.

Entre las actividades realizadas, está el control del vector transmisor del dengue en estado larvario en sumideros de aguas lluvias, viviendas y concentraciones humanas; control químico de mosquitos adultos (fumigación con motomochila y equipo pesado) y los controles focales en viviendas de los casos de Dengue Grave presentados.

### **Acciones de control en el Caso de Encefalitis Equina Venezolana en el municipio de Obando**

Con la presentación del caso de Encefalitis Equina Venezolana en la vereda Marcopolis del municipio de Obando, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca ha realizado las siguientes actividades de control, en coordinación con la Secretaria Departamental de Salud y el ICA:

1. Se han encuestado 307 personas de 67 predios. Los rangos de edad de las personas encuestadas son: menores de 1 año 2 personas (0,65%), entre 1 a 4 años 14 personas (4,5%), entre 5 y 14 años 69 personas (22,4%), entre 15 a 44 años 148 personas (48,2%), entre 45 y 64 años 56 personas (18,2%) y mayores de 65 años 18 personas (5,8%).
2. Se han entregado 168 toldillos impregnados con insecticida y 713 repelentes en los predios visitados, al igual que se ha realizado charlas preventivas sobre el control de depósitos con agua y su respectiva eliminación para evitar la proliferación de los vectores transmisores de la enfermedad.
3. Se instalaron dos trampas atrayentes para captura de hembras de zancudos, para la identificación de los vectores de la zona.
4. Se viene realizado la fumigación en la zona urbana del municipio de Obando con el Equipo Pesado utilizando Malathion al 96%, en los tres ciclos que recomienda la OMS de 1, 4 y 7, beneficiándose un total de 2.094 viviendas.
5. Se han fumigado con equipo de espalda en intradomicilio con Piretroides en los predios visitados y se fumigó con equipo pesado en el predio donde se presente el caso positivo.

### **Vigilancia y control de la rabia**

En este periodo, no se han presentado casos de rabia humana, ni canina en el Departamento del Valle del Cauca, situación generada por las coberturas de vacunación canina, proyectándose al finalizar el año una cobertura superior al 80%.



### **Vigilancia y control de la calidad de los alimentos**

Durante el año 2012, se ha realizado la vigilancia de la calidad microbiológica a 484 alimentos preparados en restaurantes, cafeterías, casinos y expendios ambulantes de los 33 municipios categoría 4a, 5a y 6a del Departamento, con fin de vigilar la calidad de los alimentos y disminuir el riesgo de presentación de casos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) en la población de los municipios intervenidos.

Se realizó el decomiso y destrucción 29,8 kilos de leche en polvo de diferentes marcas, por no cumplir con la calidad microbiológica, 3,5 kilos de salsas de sobre por fechas de vencimiento expirada, 1 botella de vino por 750 ml, por no tener registro sanitario y se decomisaron y destruyeron 72 unidades de pan perro por fecha de vencimiento expirado.

### **Vigilancia de los alimentos que se suministran a los niños (as) del Valle del Cauca**

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, ha trabajado en forma coordinada con el Despacho de la Primera Dama del Departamento y el Comité de Fortalecimiento Nutricional Integral del Departamento, para realizar la vigilancia de la Calidad de los alimentos que se suministran a los niños y niñas en los restaurantes escolares del Valle del Cauca.

### **Acciones de control de Medicamentos**

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, ha realizado acciones de Inspección, vigilancia y control en Droguerías y Farmacias Droguerías en los 42 municipios del Departamento, durante las cuales se ha realizado el decomiso de medicamentos, tales como: antipiréticos, antibióticos, analgésicos, antimicóticos, entre otros. En el municipio de Jamundí se decomisaron 497 unidades y en Candelaria 303, los motivos de estos decomisos fueron la fecha de vencimiento expirada o falta de registro sanitario de los productos.



### **HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA” E.S.E.**

Se han concluido en el presente trimestre tres importantes obras que impactan el mejoramiento en la calidad de la atención:

#### **Central de Esterilización:**

Inversión Obra Física	<b>\$2.192.846.322.00</b>
Incluye Diseños, Interventorías.	
Inversión Equipos	<b>\$2.122.000.000.00</b>

Mejorar el posicionamiento del H.U.V. en el mercado contando con la más moderna Central de Esterilización del Sur Occidente de Colombia y una de las más importantes del país.



**Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal CIRENA:**

Obra Física Etapas I y II	\$ 1.170.648.934.00
Inversión Equipos	\$ 1.781.880.913.00

Es te proyecto permite la ampliación de la capacidad instalada en un 31%; pasó de 39 a 51 camas. Además de garantizar condiciones adecuadas para la prestación del servicio.

**Hemodinamia:**

Obra Física	\$ 400.000.000.00
Inversión Equipos Angiógrafo	\$ 1.909.940.000.00

Este proyecto tiene como objetivo el dar respuesta a una necesidad sentida de la población general y del paciente que llega a nuestra Institución con patología cardiovascular y neurológica. Permite posicionar y ofrecer en el HUV, como centro de alta complejidad (nivel III y IV) de la red pública, un servicio de alta tecnología en patología cerebro-cardiovascular accesible a población de su área de influencia, disminuyendo la morbilidad, las complicaciones y la mortalidad de los pacientes del HUV.

Con recursos de la Estampilla Pro Hospitales Universitarios se han iniciado y están en ejecución importantes obras como son:

- Adecuación 2 Piso Observación Urgencias \$ 491.239.842
- Adecuación del Servicios Farmacéutico \$ 516.374.650
- Adecuación Barrera Sanitarias 1 y 4 Piso \$ 237.828.256
- Obras Exteriores Unidad Básica de Atención \$ 285.120.000
- Adquisición de Equipos para Cocina \$ 247.909.419
- Adecuación de Ortopedia \$ 276.479.420
- Adecuación Hematoncología \$ 250.000.000
- Construcción Tanque de Almacenamiento de Agua y Sistem de Bombeo \$1.300.000.000



## REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL

Con Recursos del Ministerio de la Salud y de la Protección Social se encuentra en ejecución el Reforzamiento Estructura del Edificio de Hospitalización Calderas con una Inversión de \$2.333 Millones de Pesos y se encuentra en proceso de contratación la obra de Reforzamiento Estructural y Adecuación del Edificio Pediatría Urgencias, Salud Mental y Ampliación Hospitalización 3 y 4 Piso por valor de \$4.000 Millones de Pesos.

### Inversión en Equipos

Se ha iniciado el proceso de adquisición de equipos para los servicios de Pediatría, Urología, Ortopedia, Ginecología, Cirugía, Otorrino, entre otros por valor de \$ 1.561.537.870.

### Estructuración de Proyectos

Durante el presente periodo se vienen estructurando proyectos con el fin de continuar con el proceso de modernización tecnológica y ampliación de la oferta de servicios de la alta complejidad, los cuales buscan ser financiados con recursos del Gobierno Nacional, Ministerio de Salud y de la Protección Social, Regalías, Leasing Financiero, otros entes estatales y organismos de Cooperación Internacional.

Proyecto de Radiocirugía, Proyecto de Dotación de Equipos Médicos en el Servicio de Urgencias con Recursos del Programa Institucional Red Nacional de Urgencias del Ministerio de Salud y la Protección Social, Proyecto de Construcción de una Torre de Trauma, Proyecto Fortalecimiento Tecnológico y Dotación de la alta complejidad.

## PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

### Actividades de Producción

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo**</i>	<i>Total</i>
Consultas Urgencias	6.659	6.519	6.814	19.992
Consulta Especializada	12.768	15.711	15.781	44.260
Eventos Obstétricos	501	514	525	1.540
Imágenes	7.889	8.622	8.953	25.464
Laboratorio	59.846	68.559	69.567	197.972
Terapias	10.580	11.816	12.605	35.001
Cirugías	2.227	2.623	2.815	7.665

\*\* Marzo Proyectado

**Actividades por régimen de Atención**

ACTIVIDADES	Sin Aseg.	No POSS	Subsidiado	Contributivo	Otros	Total
<b>Consultas Urgencias</b>	17,0%	15,0%	63,0%	3,0%	2,0%	100%
<b>Consulta Especializada</b>	11,0%	24,0%	61,0%	3,0%	2,0%	100%
<b>Eventos Obstétricos</b>	18,0%	0,0%	77,0%	5,0%	0,1%	100%
<b>Imágenes</b>	16,0%	15,0%	59,0%	5,0%	5,0%	100%
<b>Laboratorio</b>	17,0%	12,0%	66,0%	3,0%	2,0%	100%
<b>Terapias</b>	14,0%	0,0%	80,0%	4,0%	2,0%	100%
<b>Cirugías</b>	18,0%	11,0%	60,0%	7,0%	5,0%	100%

Del total de actividades desarrolladas se puede observar que en la consulta de urgencias el 63% de las actividades corresponde al régimen subsidiado, el 17% a la población pobre sin aseguramiento y el 15% a los eventos no pos.

En la consulta especializada el 61% de las actividades corresponde al régimen subsidiado, el 11% a la población pobre sin aseguramiento y el 24% a los eventos no pos. Los Eventos Obstétricos muestran que el 77% de las actividades corresponde al régimen subsidiado y el 18% a la población pobre sin aseguramiento.





## HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE

Dada la situación de anormalidad en la prestación del servicio presentada en los dos últimos meses del año pasado, se intervino la crisis con el reintegro de los psiquiatras a sus actividades y la realización de reuniones de escucha con otros grupos, como las agremiaciones sindicales y los líderes de procesos, con los siguientes fines:

- Planteamiento del proceso de empalme en curso.
- Escucha de inquietudes.
- Planteamiento de alternativas y soluciones inmediatas para la normalización del servicio.

Atendiendo los requerimientos del personal asistencial, se empezaron a normalizar los indicadores del área:

### CONSULTA PSIQUIATRICA NOVIEMBRE 2011 - FEBRERO 2012

2011	NOV	DIC	TOTAL	2012	ENE	FEB	TOTAL
CONSULTA	2.199	1.530	3.729	CONSULTA	2.729	1.755	4.484
1ra vez	136	78	214	1ra vez	172	203	375
Repetido	2.063	1.452	3.515	Repetido	2.557	1.552	4.109

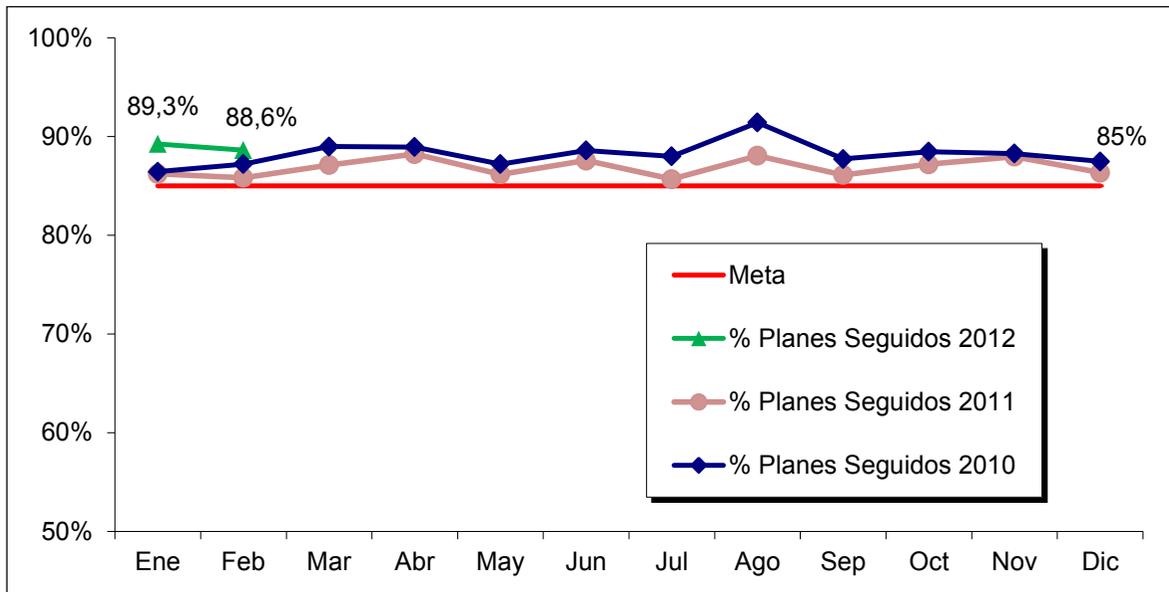
FUENTE: Estadística – Subgerencia Científica Hpuv ESE

Durante el mes de diciembre de 2011 se presentó una disminución en el número total de consultas, debido a las dificultades que se presentaron al interior de la institución y que llevaron a que los profesionales de la salud y otros funcionarios se declararan en Asamblea Permanente. Dicha baja se vio compensada en enero de 2012 gracias a las medidas que se adoptaron, tales como la devolución de las horas de psiquiatría (24 horas por cada psiquiatra) que se acordaron en la propuesta de levantamiento de la Asamblea.

Durante el febrero de 2012 se presentó, de nuevo, una disminución en el número de consultas, pues la aplicación del Acuerdo 029 de 2011 produjo dificultades con las EPS subsidiadas y con el ente territorial para la autorización de las consultas psiquiátricas, con la solicitud a los usuarios del Anexo No. 3. Adicional a esto fue necesario disminuir las horas de consulta de psiquiatría para cubrir los servicios de urgencias nocturnas y de fines de semana durante el día, por el médico psiquiatra, mientras se realiza la contratación de más especialistas y se termina de estabilizar el servicio.



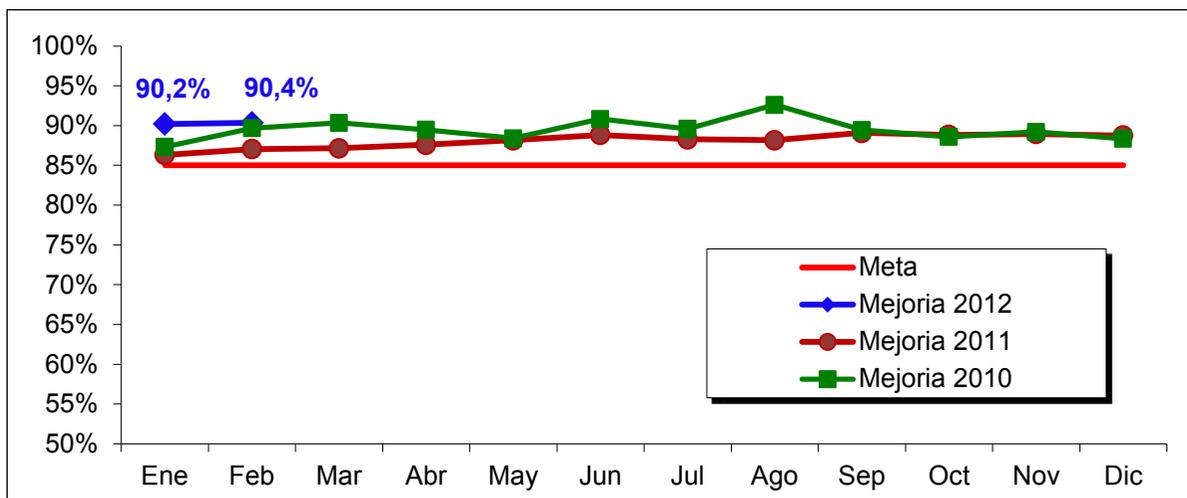
### INDICADOR DE CUMPLIMIENTO PLANES TERAPÉUTICOS 2011 - 2012



FUENTE: Estadística – Subgerencia Científica Hpuv ESE

Durante los meses de enero y febrero de 2012 se superó en un 4,3% y 8,6%, respectivamente, la meta establecida para este indicador, cifras que nos demuestran que a pesar de las dificultades presentadas, las medidas de psicoeducación aplicadas desde la consulta y por el Servicio de Información y Atención al Usuario continúan siendo útiles para mantener la adherencia de los pacientes al tratamiento ordenado.

### INDICADOR MEJORÍA CLÍNICA EN PACIENTES AMBULATORIOS 2010 - 2012



FUENTE: Estadística – Subgerencia Científica Hpuv ESE



En los meses de enero y febrero de 2012, la meta establecida para este indicador fue superada en un 1,2% y 1,4%, respectivamente. Dichas cifras están ligadas a los resultados obtenidos en la adherencia al tratamiento, pues en la medida en que ésta aumenta se puede esperar que el paciente permanezca sin presentar crisis (asintomático).

### **ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL**

Se ha ajustado el portafolio de servicios del Hospital, conforme al Acuerdo 029 de 2011 que actualizó el Plan Obligatorio de Salud. Como tópicos de innovación en la salud mental, se han reestructurado los servicios con programas que se constituyen en valores agregados y son consecuentes con la estrategia de Atención Primaria en Salud:

- Hospitalización en casa.
- Telemedicina en psiquiatría.
- Consulta por enfermería especializada en salud mental.

De esta forma se ha iniciado un plan de mercadeo con las EPS contributivas y subsidiadas, proyectando credibilidad y recuperación de la imagen institucional, además de hacerle frente al paso de la población vinculada al régimen subsidiado, en el proceso de unificación del sistema de salud.

Para lograr un portafolio robusto y acorde a la nueva realidad del plan de beneficios en salud, se convocó una mesa asistencial que fue integrada por personas de diversas profesiones y áreas, tanto asistenciales como administrativas, que se realizó manera participativa y técnica.



## **INDERVALLE**

### **DEPORTE ASOCIADO**

En referencia al Deporte de Rendimiento y Alto Rendimiento la Liga de Bolo del Valle por primera vez obtuvo el título en el CAMPEONATO NACIONAL DE MAYORES sub 35 realizado en la ciudad de Pereira.

Nuestra delegación obtuvo cinco (5) medallas de ORO y una (1) medalla de BRONCE, la deportista vallecaucana VALENTINA COLLAZOS QUINTANA conquistó cuatro (4) medallas de Oro en las modalidades Individual, Dobles femenino, Todo Evento y Final de Maestros y se coronó Campeona Nacional de Mayores Sub 35, dicha deportista fue traída desde el extranjero con recursos de INDERVALLE.

Se llevó a cabo el Campeonato Nacional de Boxeo Femenino en el municipio de Dagua con la participación de 25 Boxeadoras de 7 departamentos, donde el Valle obtuvo Cuatro (4) medallas de Oro y una (1) de Plata, este evento tenía la connotación de ser clasificatorio a los próximos



Juegos Deportivos Nacionales y selectivo a conformar la Selección Nacional que buscará participar en el Mundial en China buscando la clasificación a los Juegos Olímpicos Londres 2012, el Valle clasificó 4 deportistas en la Selección Nacional.

Para el Municipio de Dagua este ha sido el evento más grande e importante en su historia.

La Vuelta al Valle ha sido anualmente uno de los eventos más importantes del Ciclismo Colombiano que se realiza en el Departamento del Valle del Cauca donde participaron 32 Equipos Profesionales agrupando un total de 249 ciclistas, dicho evento es considerado el tercero más importante después de la Vuelta a Colombia y el Clásico RCN y es fundamental para todos los equipos que se preparan para los Juegos Deportivos Nacionales 2012.

La Vuelta al Valle llevó el nombre de **VUELTA AL VALLE “MI VALLE VALE EN LOS JUEGOS NACIONALES”**, en honor al nombre del programa de Gobierno.

La Liga de Ciclismo del Valle, entidad organizadora y directora de la Prueba, al rendir el informe de la misma, manifestó un sincero agradecimiento a sus Patrocinadores y de manera especial a **INDERVALLE**.



INDERVALLE ha aprobado recursos para los fogueos de nuestros deportistas con miras a Juegos Nacionales, a la fecha se han apoyado 20 deportistas de JUDO, LUCHA, KARATE DO, ESGRIMA, NADO SINCRONIZADO, LEV. DE PESAS Y TRIATHLON, ATLETISMO, NATACION CARRERAS, a diferentes países de Europa (Alemania, España, Francia) y Estados Unidos permitiendo así cumplir con lo programado en el cronograma de preparación de la delegación del Valle.

## **CAPACITACIÓN**

Entre los días 7 al 10 de marzo del año en curso, se realizó la I Etapa de Capacitación Internacional en Ciencias del Ejercicio y el Deporte, en la ciudad de Cali, con marcado éxito, durante la cual se impartieron temas relacionados con los sistemas energéticos del deportista, Nutrición e Hidratación, y se llevaron a cabo 2 trabajos prácticos, donde se evaluaron con prueba de lactato en sangre deportistas de 4 disciplinas: Natación, Atletismo, Ciclismo y Patinaje Carreras, elegidos dentro de los mejores atletas que se preparan para los Juegos Nacionales 2012.

Dicha capacitación estuvo dirigida a los 140 Técnicos Deportivos contratados por INDERVALLE y se llevó a cabo en convenio con la Escuela Nacional del Deporte, fue dictada por el Dr. JUAN CARLOS MAZZA de nacionalidad argentina, médico especialista en Medicina del Deporte.

## **PROGRAMA DEPORTISTA APOYADO**

Uno de los programas bandera de Indervalle es el Deportista Apoyado que a la fecha cuenta con 522 deportistas Apoyados en los apoyos Económico 415 y en Seguridad social 221 quienes apuntan a participar en los próximos Juegos Deportivos Nacionales y Juegos Nacionales Paralímpicos 2012.

Es importante resaltar que el programa de Seguridad Social es único y modelo en el país y gracias a este apoyo muchos deportistas, además de recibir su propio beneficio, han logrado darle cobertura a su grupo familiar.

## **JUEGOS OLIMPICOS 2012**

El Valle del Cauca es uno de los departamentos que aporta un gran número de deportistas a los Seleccionados Nacionales, es así como hoy día tiene clasificados 16 deportistas a los próximos Juegos Olímpicos de 89 ya clasificados y que se realizarán en Londres a finales del mes de julio.

## **ENTREGA DE RECURSOS A MUNICIPIOS**

En lo que va corrido de este año se han desembolsado \$286.248.792.00 a 22 municipios, correspondiente a los recursos por Ley de Tabaco, con previa presentación y aprobación de los



presupuestos desglosados donde se identifique la distribución del 70% para el Apoyo de Juegos del Sector Educativo y el 30% para el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal. Los municipios beneficiados son: Ansermanuevo, Argelia, Buenaventura, Buga, Calima, Candelaria, Cartago, Dagua, El Dovio, Florida, Jamundí, La Unión, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Ulloa y Yotoco.



## RECREAVALLE

Los parques recreacionales, a pesar de la difícil situación de Recreavalle, hemos tenido la posibilidad de atenderlos y lograr de esta manera el sostenimiento de su gran mayoría y la reapertura de otros que se encontraban cerrados.

Es por eso que a la fecha, logramos con responsabilidad reunir en caja un saldo a favor de \$ 79.497.641,25; dinero de las mismas corporaciones que no cumplieron con los requisitos para hacer efectivo el desembolso del impuesto que les favorece, pero que a su vez está siendo reinvertido para su mantenimiento y en ciertos casos para su reinauguración o en su defecto hacerlas funcionales.

### CAPACITACIÓN JÓVENES EN RECREACIÓN

ZONAS	MUNICIPIO	POBLACIÓN ATENDIDA	TOTAL
ZONA NORTE	ANSERMANUEVO	22	22
ZONA CENTRO NORTE	SEVILLA	7	7
ZONA CENTRO PACÍFICO	GINEBRA	9	29
	EL CERRITO	20	
ZONA CENTRO	TULUÁ	45	66
	ANDALUCÍA	21	
			124

Durante el mes de enero y febrero se brindaron capacitaciones a 124 jóvenes sobre temas de recreación en diferentes municipios, se espera que para diciembre de 2012 se capaciten 1.000 jóvenes brindándoles así herramientas necesarias que les permita ser competentes en todo lo relacionado al juego y la recreación, siendo miembros activos en todos los procesos que se realicen en sus municipios o alrededores.

### MES DE LA NIÑEZ 2012

En unión con el despacho de la primera dama e INDERVALLE, se está asistiendo durante el mes de marzo a 10 municipios para capacitar sobre lo competente para el evento de la celebración



del mes de la niñez, denominado “porque mi valle vale... los niños y niñas cuidamos la naturaleza”; uno de los talleres más sobresalientes, es la elaboración de gorros con globos mil figuras, los cuales se harán entrega a cada menor posibilitando la libertad para participar de las estaciones y juegos.

Por lo anterior, con la Alcaldía Municipal y entidades de los municipios, se espera atender en el mes de abril, en cada municipio 1.000 niños y niñas, ofreciendo una jornada con alternativas de juegos y ofertas que oriente a los participantes en los derechos, deberes, valores y espacios alternativos o educativos para la formación integral.

Además, Recreavalle está realizando capacitación, apoyo y presencia constante en los demás municipios que van a realizar el mes de la niñez como son: Yotoco, invitando niños y niñas de Calima El Darién y Restrepo, Trujillo, Huasanó, Tuluá, entre otros.

#### ATENCIÓN LÍDERES DE ADULTO MAYOR TULUÁ

ZONAS	MUNICIPIO	POBLACIÓN ATENDIDA	TOTAL
ZONA CENTRO	TULUÁ	52	52

La Alcaldía de Tuluá, por gestión de la Coordinadora de adulto mayor solicita que se realice un ciclo de capacitación a las líderes de los grupos de adulto mayor del municipio de Tuluá, que corresponde a 54 en el momento, con el fin de brindar herramientas didácticas que sirvan en la ejecución de las clases con cada uno de los grupos de cada sector, de esta manera los participantes serán certificados semestralmente.

Durante el mes de marzo se realizó la primera capacitación sobre actividades recreativas en piso, asistiendo un total de 52 líderes de grupos de adultos mayores y monitores. Para el 11 de abril se tiene proyectada la siguiente capacitación sobre actividades en agua.

#### ACUERDOS CON REPRESENTANTES DE GRUPOS INDÍGENAS

El día miércoles 22 de marzo de 2012 en el salón de juntas de RECREAVALLE y presencia del gerente, se realiza la reunión con los representantes de los grupos indígenas RAFAEL CHIRIMIA –Coordinador derechos humanos -ORIVAC- y LUIS OLMEDO HUITOTO Coordinador de la guardia regional de las comunidades indígenas -ORIVAC- con el fin de socializar alternativas de capacitación, atención y acceso en las Corporaciones de Recreación Popular donde existen comunidades indígenas, de igual manera conocer las tradiciones culturales para enfocar las propuestas respetando las costumbres autóctonas.

Por lo anterior, se brinda Información de pueblos indígenas en municipios:



## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Para la Secretaría de Desarrollo Social, la aplicación de la Ordenanza 330 de 2011 mediante la cual se adopta “El Marco de las Políticas Públicas Sociales Sostenibles del Valle del Cauca”, genera el reto fundamental para el cuatrienio que inicia, así como el cumplimiento de la Ordenanza 341 del mismo año, que modificó el Banco Social del Valle.

Es por ello que durante los primeros cien días, además del Banco mismo, se ha ocupado de temas como el afianzamiento de alianzas internacionales, nacionales y departamentales; el fortalecimiento y generación de confianza con las organizaciones de la sociedad civil y el fortalecimiento de los espacios interinstitucionales y de los municipios.

### Reactivación del Banco Social del Valle

Como un requisito *sine qua non* para la operación del Banco Social, mediante Decreto Departamental se reglamentó su funcionamiento que se ocupa de la calidad y responsabilidades de las entidades operadoras, de la calidad y requisitos de los destinatarios del crédito, de los montos y líneas financiables, entre otros.

Simultáneamente, en ocho (8) municipios se ha avanzado en la socialización hacia potenciales usuarios del Programa Banco Social y en la articulación con las administraciones locales para que incluyan esta línea en los planes de desarrollo, lo que facilitará la suscripción de convenios interadministrativos para el fortalecimiento de las economías locales mediante el otorgamiento de créditos.

### Afianzamiento de Alianzas Estratégicas

Tras la visita de la Sra. María Wilhelmina Josepha Antonia Van Gool, embajadora de la Unión Europea, y con la presentación de los resultados que se han logrado en una primera fase de cooperación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Departamento del Valle del Cauca recibió el aval para poder ingresar en una segunda fase del proyecto que formulará el nivel nacional a partir del año 2013. Por su parte, la Gobernación se comprometió con el apoyo económico a la iniciativa inscrita en el Banco Departamental de Programas y Proyectos para el cuatrienio 2012-2015, que permitirá desarrollar la metodología DEL en otras subregiones del territorio, diferentes a la Región BRUT la cual fue beneficiada en años anteriores.

La gestión adelantada con el Coordinador Adjunto de la Oficina Técnica de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) le permitió al Departamento identificar y concertar las prioridades de inversión AECID 2012 para el Programa Juventud SiesTema, que en un monto aproximado de \$170 millones, será destinado fundamentalmente al fortalecimiento institucional y de la sociedad civil organizada, así como a la gestión del conocimiento en juventud.

### Fortalecimiento de la sociedad civil organizada

*Consejo Departamental de Juventud - CDJ.* Con la participación de más de 120 líderes y lideresas jóvenes, la Secretaría de Desarrollo Social y AECID propiciaron un espacio de dos (2) días

durante los cuales las personas participantes estudiaron, a la luz de la política departamental de juventud, la versión preliminar del plan departamental de desarrollo, formulando sugerencias para la debida inclusión de los temas juveniles.

*Comunidades indígenas.* Respecto al fortalecimiento de capacidades y el acompañamiento a comunidades indígenas, se han adelantado las siguientes actividades: i. acompañamiento legal a sus autoridades ante la Comisión Nacional del Servicio Civil para que determinara la naturaleza de los cargos de la Institución Educativa Idebic, con el ánimo de fortalecer su proceso etno-educativo “KWE`SX NASA K SXA`W NXI” (Sueño de los Indios), ii. apoyo en la solución del conflicto generado en el municipio de Trujillo, iii. asesoría al Resguardo Kipara de Trujillo en la solución de su problema de acueducto, iv. acompañamiento y asesoría socio-organizativa a tres (3) comunidades de la Etnia Nonam, habitantes del Bajo Río San Juan, con el fin de que el sistema de electrificación que recibieron les posibilite ejercer actividades productivas —como el trapiche— y les brinde mayor seguridad, de manera sostenible.

*Comité de Infancia, adolescencia y juventud.* Con la voluntad y el apoyo decidido de esta administración se pudo llevar a cabo en el término establecido y oportuno, el plan de asistencia técnica territorial a los 42 municipios, en los temas de Actualización de Diagnósticos Situacionales en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. Igualmente con el acompañamiento de las entidades que conforman la Mesa Técnica Nacional para el seguimiento a la implementación de la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, específicamente con el Ministerio de Educación se asistió a la totalidad de los municipios para la inclusión de los enfoques poblacional, territorial, generacional, en los planes de desarrollo 2012 – 2015.



## SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO

La Secretaría de Equidad de Género para las mujeres vallecaucanas realizó a partir del 31 de enero de 2012 con cierre el 23 de febrero la convocatoria para entregar el Galardón de la Mujer Vallecaucana con el propósito de exaltar la labor y el liderazgo de las mujeres que luchan por elevar los niveles de participación, de afirmación femenina y de construcción de sociedad.

En dicha convocatoria se recibieron 23 postulaciones entre mujeres y organizaciones de mujeres en los ámbitos social, político, económico y cultural y deportivo.

El Galardón fue entregado el día 8 de marzo de 2012 en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujer a las siguientes personas:



1	Nombre del Jurado	MARILUZ ZULUAGA SANTA
	<b>NOMBRE DE LA GALARDONADA</b>	NUBIA MILENA GUTIERREZ
	NIT o cédula de ciudadanía	31.298.608 de Cali
	AMBITO o CATEGORIA	SOCIAL
	JUSTIFICACION	Por la labor social realizada durante 14 años, teniendo en cuenta su discapacidad motriz que no le ha impedido trabajar en pro de la población vulnerable de Palmira y su contribución al empoderamiento de las mujeres en espacios de participación e incidencia en la toma de decisiones en pro del bienestar de la población vulnerable del municipio de Palmira
2	Nombre del Jurado	MARIA FERNANDA QUINTANA M.
	<b>NOMBRE DE LA GALARDONADA</b>	RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA
	NIT o cédula de ciudadanía	No tiene Nit por ser un movimiento
	AMBITO o CATEGORIA	POLITICO
	JUSTIFICACION	Por el aporte realizado en el aspecto político y también en la lucha contra las violencias contra las mujeres contra la guerra y por la paz. Su bandera principal es llamar la atención de la sociedad civil y del estado frente a una salida negociada al conflicto y a visibilizar el papel que han jugado las mujeres como víctimas pero también como transformadoras a partir de propuestas de sensibilización, formación e incidencia mostrando elementos innovadores y de carga simbólica, logrando de esta manera visibilizar sus reivindicaciones
3	Nombre del Jurado	CLARA INES CABAL
	<b>NOMBRE DE LA GALARDONADA</b>	SANDRA MILENA GARCES SINISTERRA
	NIT o cédula de ciudadanía	66.741.802 de Buenaventura
	AMBITO o CATEGORIA	ECONOMICO
	JUSTIFICACION	Por su contribución al desarrollo social y empresarial de las mujeres cabeza de familia, el desarrollo de proyectos productivos encaminados a mejorar la calidad de vida de las familias a cargo de estas mujeres, al fortalecimiento de la autoestima de las mujeres víctimas de violencia mediante el acompañamiento en su proceso hacia la independencia económica como herramienta fundamental del desarrollo social.
4	Nombre del Jurado	CARLOS ALBERTO QUINTANA TRUJILLO
	<b>NOMBRE DE LA GALARDONADA</b>	DESIERTO
	AMBITO o CATEGORIA	CULTURAL



En este evento se contó con la participación de 400 mujeres del Departamento del Valle del Cauca a quienes se les brindó un evento académico en horas de la mañana, así como un evento cultural y en horas de la tarde se procedió a la entrega del Galardón a las ganadoras. Tuvo una inversión de \$20.000.000.00 de pesos.

### **Mesa departamental de erradicación de la violencia contra la mujer**

En el mes de febrero se dio inicio al trabajo de la Mesa Departamental para erradicar la Violencia contra la mujer la cual está integrada por 27 entidades tanto del orden departamental como nacional. En esta reunión se conformaron tres comisiones para elaborar el Plan de Acción 2012, el reglamento interno y el estudio de la modificación del decreto 0797 de 2010 que le da vida a la mesa.



### **SECRETARÍA DE VIVIENDA Y DESARROLLO**

La Secretaria de Vivienda y Desarrollo del Departamento continuó con los Convenios suscritos con Colombia Humanitaria por un valor del orden de los \$18.000 millones de pesos para atender a 7.135 familias damnificadas por la ola invernal en el Valle del Cauca y que actualmente ejecuta con tres operadores.

Mediante estos tres grandes Convenios, la Secretaria de Vivienda y Desarrollo atiende a cerca de 28.000 personas que serán los beneficiarios de las soluciones que se están adelantando en sus viviendas en todo el Departamento.

- ✓ El Convenio suscrito entre Colombia Humanitaria, Comité de Cafeteros y la Gobernación del Valle del Cauca por un valor de \$11.416'842.360.00, se encarga de solucionar la situación de 4.499 hogares damnificados por el fenómeno de ola invernal en la zona Rural de 41 Municipios del Valle del Cauca.
- ✓ El Convenio suscrito entre Colombia Humanitaria, Corporación Diocesana Pro Comunidad Cristiana y la Gobernación del Valle del Cauca por un valor de \$3.941'280.000.00, se encarga de solucionar la situación de 1.564 hogares damnificados por el fenómeno de ola invernal en la zona Urbana de 23 Municipios del Valle del Cauca.
- ✓ El Convenio suscrito entre Colombia Humanitaria, Corporación para la Gestión de Riesgos – Fondo de Solidaridad Corporiesgos y la Gobernación del Valle del Cauca por un valor de \$2.701'440.000.00, se encarga de solucionar la situación de 1.072 hogares damnificados por el fenómeno de ola invernal en la zona Urbana de 18 Municipios del Valle del Cauca.



La Secretaria adelanta la ejecución del Convenio suscrito entre el Banco Agrario de Colombia S.A., la Gobernación del Valle del Cauca y los operadores, Corporación de Vivienda y Desarrollo Social –CORVIDES y Corporación Diocesana, con un cupo de distribución de \$7.864 millones de pesos para atender a por lo menos 1.027 viviendas afectadas por la ola invernal, en 10 Municipios del Valle del Cauca.

La Secretaria de Vivienda y Desarrollo cofinancia mediante un convenio suscrito por valor de \$943 millones de pesos con la caja de compensación Comfenalco Valle la compra de vivienda nueva o usada para atender 629 hogares en situación de desplazamiento.





## SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

### Población Indígena

Se instaló la mesa de concertación departamental indígena presidida por el Señor Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, los secretarios departamentales y los representantes de las organizaciones regionales ORIVA y ACIVA. Además se han realizado 11 mesas técnicas con cada una de las Secretarías para la firma de acuerdos y compromisos sobre el plan de desarrollo.

### Población Afrovallecaucanos

Se solicitó por iniciativa de la Gobernación del Valle a través de la Secretaría de Asuntos Étnicos a la Asamblea Departamental las facultades para dar inicio a la tercera fase de la titulación de predios en Juanchaco, Ladrilleros, Puerto España y la Barra. Ordenanza que fue aprobada y está a la espera de ser sancionada por parte del señor Gobernador del Valle del Cauca.

Se gestionó mediante una segunda fase de concertación entre la consultiva departamental, El SENA y la Gobernación del Valle, la aprobación de 3 cupos especiales de estudio para la población afrodescendiente, por cada técnica o tecnologías de la oferta regular en el SENA, cada 3 meses, en los municipios de mayoría afro, con un total de 385 cupos en esta fase, además de convocatorias cerradas de 100 cupos en municipios como Guacarí, Florida y Buenaventura.

En conjunto con la Dirección de Asuntos para comunidades negras, raizales y palenqueras del Ministerio del Interior Nacional, se llevó a cabo en el Hotel Estación del municipio de Buenaventura, la convocatoria de los 35 consejos comunitarios legalmente constituidos y con títulos del INCODER, la elección de los 4 representantes de las comunidades negras a nivel nacional para concertación de los diferentes planes, proyectos y programas que se generen a nivel nacional para el beneficio de la población negra afrodescendiente.

Se participó en el foro de conmemoración al día internacional para la eliminación de la discriminación racial, evento organizado por la alcaldía de Santiago de Cali con el slogan cultural AFROAMIGO, donde se expusieron los avances de la política pública de la población afrodescendiente en el Departamento del Valle del Cauca.

